

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020 PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914004997-E51-2020



ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la Junta de Fallo, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional, No. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020, para la contratación de obra pública: Rehabilitación del Centro de Salud Autlán CLUES JCSSA000684, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** horas, del día **29 de septiembre de 2020**, en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número **1351**, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta., los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Mediante convocatoria de fecha del día **1 de septiembre de 2020**, de la licitación pública nacional bajo el número de procedimiento **SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020**, publicado en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas denominado Compranet para la cual manifestaron interés en participar las 6 empresas.

Con fecha del día **17 de septiembre de 2020**, a las **16:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en los artículos 27 fracción II, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco., C.P. 44270, se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

El número de propuestas recibidas y la forma en que recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones presenciales recibidas en el acto	2
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:







CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020 PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914004997-E51-2020



ACTA DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe sin IVA
1	Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
2	Constructora Apantli, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V.	Se acepta (se observa que en el documento AE1 omite el importe total con letra de la propuesta)	\$781,026.84
4	Porpasa Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$809,912.41
6	Tag Sistemas Médicos, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 63 fracción I de su Reglamento y lo establecido en la Convocatoria Licitación Pública Nacional se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas.

La Secretaría para determinar la solvencia de las proposiciones, realizó la evaluación de las mismas, verificando que estas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria a la Licitación.

1.- Evaluación de la propuesta técnica.

DOCUMENTOS	1 Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V.	2 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.
Documento AT1 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio o sitios de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la SIOP les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcione la SIOP y el programa de suministro correspondiente; así como de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances, estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron; conoce y acepta las Circulares aclaratorias y anexos de las mismas, mismos que han sido considerados en la elaboración de la propuesta; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de La convocatoria de la Licitación Pública Nacional, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT2 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar la obra	CUMPLE	CUMPLE







CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020 PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914004997-E51-2020



ACTA DE FALLO

DOCUMENTOS	1 Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V.	2 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.
Documento AT3 Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT4 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza	CUMPLE	CUMPLE
Documento ATS Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que señale las partes de los trabajos que subcontratará, en caso de haberse previsto en La convocatoria de la Licitación Pública Nacional	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT6 Los documentos que acrediten la capacidad financiera, como declaraciones fiscales, estados financieros de los últimos dos ejercicios fiscales	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT7 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT8 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT9 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT10 Programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la SIOP	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT11 Programas calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización	CUMPLE	CUMPLE
Documento AT12 En su caso, Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto, los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

2.- Evaluación de la propuesta Económica.

Una vez realizada la Evaluación Económica de las proposiciones se verificó que los licitantes cumplieran con los requisitos solicitados en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional.







CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020 PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914004997-E51-2020



ACTA DE FALLO

Una vez concluida la evaluación conforme a lo establecido en la Convocatoria Licitación Pública Nacional, se determina la solvencia de las siguientes proposiciones:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020				Presupuesto Autorizado
	Rehabilitación del Centro de Salud Autlán CLUES JCSSA000684, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.			
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la trigésima octava sesión extraordinaria del día 29 de septiembre de 2020, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Rehabilitación del Centro de Salud Autlán CLUES JCSSA000684, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco., por un monto de \$905,991.13 (novecientos cinco mil novecientos noventa y un pesos 13/100 M.N.) I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria Licitación Pública Nacional y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un 30% de anticipo que corresponde a \$271,797.34 (doscientos setenta y un mil setecientos noventa y siete pesos 34/100 M.N.).

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020, al "adjudicatario" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día 30 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y





CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020 PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914004997-E51-2020



ACTA DE FALLO

Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **75 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **01 de octubre de 2020** y de terminación el día **14 de diciembre de 2020**.

El presente acto fue presidido por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **15:53** horas del día **29 de septiembre de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras Director General de Licitación y Contratación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Edificaciones y Espacios Letco, S.A. de C.V.	
Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	

1-3



2 Página 5 de 6



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIOP-F-SMA-OB-LP-630-2020 PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914004997-E51-2020



ACTA DE FALLO

Representante del Órgano Interno de Control	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	9884
TESTIGO SOCIAL	
-	2



Área: Dirección General de Licitación y Contratación Clasificación de Información Confidencial Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento. Fundamento Legal: Articulo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial. Rúbrica y cargo del servidor público : Director General de Lieitación y Contratación-----

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019